

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8262 *Resolución de 6 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1159	dólares USA.
1 euro =	115,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4415	coronas danesas.
1 euro =	0,83535	libras esterlinas.
1 euro =	309,80	forints húngaros.
1 euro =	4,3388	zlotys polacos.
1 euro =	4,4513	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5360	coronas suecas.
1 euro =	1,0923	francos suizos.
1 euro =	9,2113	coronas noruegas.
1 euro =	7,4942	kunas croatas.
1 euro =	72,3400	rublos rusos.
1 euro =	3,2821	liras turcas.
1 euro =	1,4625	dólares australianos.
1 euro =	3,6445	reales brasileños.
1 euro =	1,4405	dólares canadienses.
1 euro =	7,4525	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6543	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.637,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,2005	shekel israelí.
1 euro =	74,1975	rupias indias.
1 euro =	1.233,76	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6702	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5545	ringgits malasios.
1 euro =	1,5205	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,988	pesos filipinos.
1 euro =	1,5130	dólares de Singapur.
1 euro =	38,677	bahts tailandeses.
1 euro =	15,8513	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.